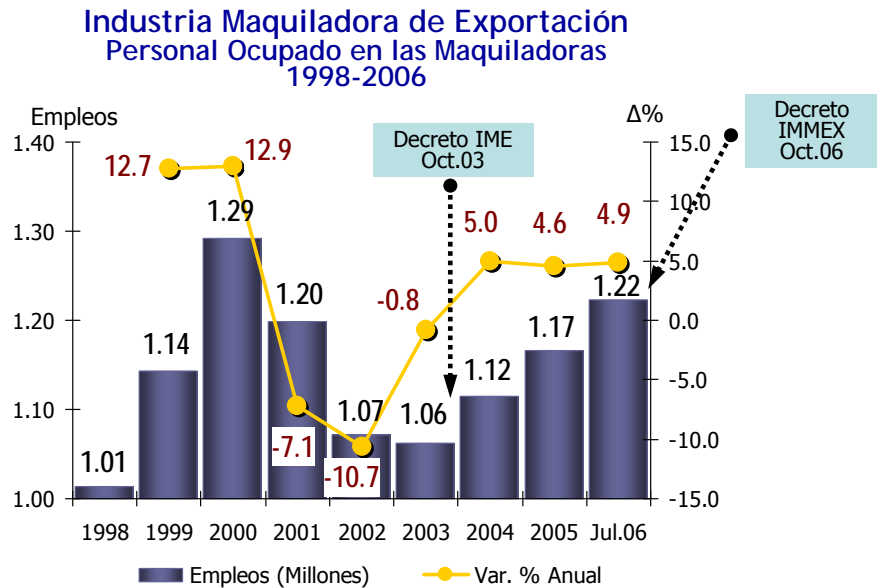


Lecciones de Competitividad de la Industria Maquiladora de Exportación en México.

Pocos sectores son tan representativos y están tan expuestos a la globalización económica como la Industria Maquiladora de Exportación (IME). La entrada en vigor del Artículo 303° del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN); la des-aceleración industrial en Estados Unidos, agravada por los lamentables sucesos del 11 de septiembre del 2001, y que impactaron directamente en la producción e inversión en México, resultaron en una migración de Maquiladoras en el periodo 2001-2003, principalmente a países del sudeste asiático.

Por primera vez en la historia de esta Industria, no sólo no se crecía a tasas de dos dígitos, sino que el sector se contraía. Se perdieron empleos, se cerraron plantas y disminuyeron sensiblemente los volúmenes de importación y exportación. Muchos pensaron que la Industria Maquiladora de Exportación sería incapaz de sortear esta coyuntura y la situación parecía confirmar las críticas que se habían hecho a las Maquiladoras: que no tenían arraigo, que las operaciones de ensamble eran fácilmente sustituibles en otras latitudes.

Los pesimistas estaban equivocados, las Maquiladoras están hoy de regreso y con nuevos bríos. No sólo se han recuperado la mayoría de los empleos perdidos, sino que la Industria Maquiladora de Exportación se ha transformado; ha evolucionado y se ha especializado, ahora en operaciones de mucho mayor valor agregado y base tecnológica. No sólo crecen las operaciones ya establecidas y se muda la producción industrial de Estados Unidos a México, sino que algunas de las que habían optado por irse a China han regresado.



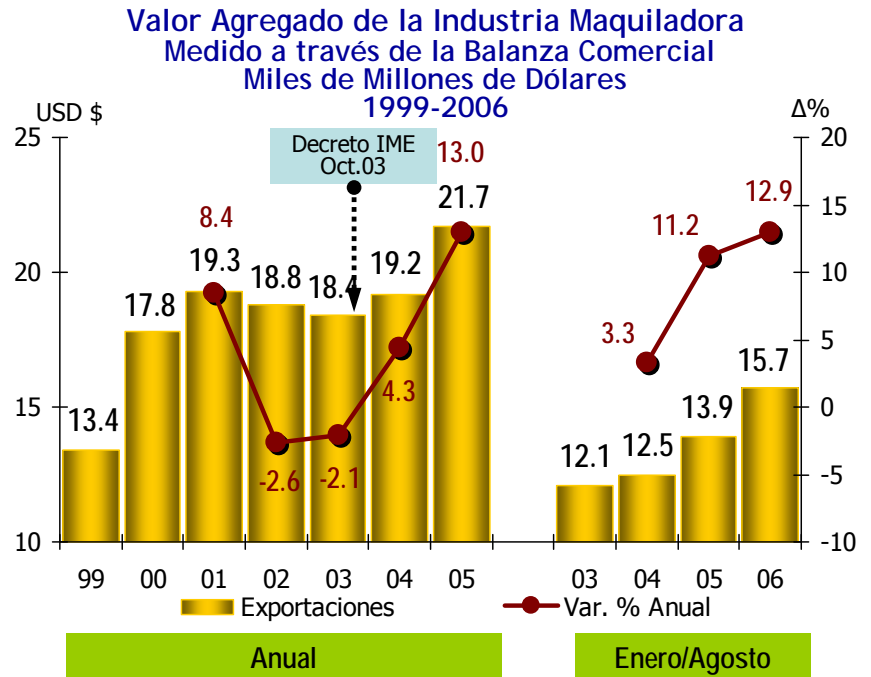
Gráfica 1
Fuente: INEGI.

Las maquiladoras emplean más mexicanos y pagan salarios reales que son los más altos de su historia, al tiempo que el número de trabajadores especializados e ingenieros ha crecido de forma importante 4.8% obreros y 7.6% los técnicos en producción (Gráfica 1).

El regreso de las Maquiladoras no debe de sorprendernos, ya que no hay actividad económica más acostumbrada a la competencia global que éstas, lo que

las hace capaz de cambiar rápidamente, de adaptarse a nuevas condiciones y de buscar mejoras en su competitividad de forma dinámica.

Al reto de mayores costos laborales han sabido responder con la producción de bienes de mayor valor agregado y un incremento en la productividad. Ante el incremento de la competencia asiática lograron convencer a las autoridades federales de contar con insumos de calidad y a precios internacionales y a sus clientes de la conveniencia de contar con operaciones en América de Norte. (Gráfica 2).



Gráfica 2
Nota: No incluye PITEX
Fuente: Banco de México

Los sectores que han mostrado un mayor dinamismo, el electrónico y de autopartes, son aquellos en los que la competencia es más marcada y para los que no hay una ventaja comparativa en términos de acceso preferencial. Es decir, han salido adelante las actividades completamente expuestas a la globalización, mientras que otras con mayor protección han visto caer el volumen de producción y los flujos de inversión. El caso de los electrónicos es el más claro: el arancel de nación más favorecida de Estados Unidos para este grupo de productos es cero, por lo que el TLCAN no implica ninguna preferencia. Ante esta situación, y en presencia del artículo 303 del TLCAN que limita la exención de impuestos a la importación, el gobierno mexicano eliminó los aranceles de los insumos que se utilizan en la manufactura de electrónicos. La expansión de estos sectores, en los que se podría pensar que Asia tiene ventajas insuperables, es indicativa de la política comercial que debe adoptarse para el resto de la economía. Lo que más importa es un régimen estable en lo macroeconómico y en las reglas de operación para poder aprovechar la des-industrialización de Estados Unidos y diversificar el riesgo chino.

Ante la erosión del TLCAN, es imprescindible contar con insumos a precios internacionales y, por lo tanto, eliminar la mayoría de los aranceles. Además, el atractivo del país crece en proporción del número y calidad de ingenieros y trabajadores especializados. La Secretaría de Economía cierra el sexenio con medidas que dan un impulso adicional a las maquiladoras: por un lado, publicará

pronto (se espera el próximo martes) un nuevo Decreto Maquilador para fomentarlas e incorporar el régimen de PITEX. Por otro, la reducción a más 6 mil fracciones arancelarias, que permitirá que la Industria, en su gran mayoría IME; tengan acceso a insumos provenientes de países con los que no tenemos tratados comerciales a precios más competitivos. Aunque la medida se queda un poco corta sí apunta en la dirección correcta y apuntala las lecciones de competitividad de la Industria Maquiladora de Exportación.

Reflexiones caso Oaxaca.

La violencia nunca debe estar por encima del dialogo para dirimir las diferencias y los desacuerdos, utilizarla bajo pretexto de justificar una causa social va en contra de la voluntad del pueblo de México, que es vivir en paz; con armonía; respetando nuestras diferencias y trabajando, día con día, para nuestro progreso económico y social.

Los mexicanos queremos vivir en paz y lejos de los conflictos violentos, durante mucho tiempo ha sido el anhelo de todos los que vivimos en esta generosa nación, sin embargo es una obligación del estado mexicano garantizar la seguridad y el orden publico en todo México, no confundamos esta obligación del Gobierno con represión o intimidación.

Solo un entorno de prudencia y paz social; de respeto a nuestras instituciones; de consensos y acuerdos; de inclusión; solo en un entorno que no divida y que si sume, nos va a garantizar la viabilidad-país para un desarrollo económico y social, a mediano y largo plazo, de todas y cada una de las regiones de México.

Luis Armando de la Torre Cruz
Consultor y Socio Fundador de GD Innovaciones
luis.delatorre@gdinnovaciones.com.mx / ldelatorre@hotmail.com